

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 4489-2019-UNHEVAL



TRANSPARENCIA
En la fecha se ha expedido
Resolución siguiente

Cayhuayna, 11 de octubre de 2019.

VISTOS, los documentos que se acompañan en seis (06) folios, y;

CONSIDERANDO:

Que el Vicerrector Académico, con Elevación N° 534-2019-UNHEVAL-VRACAD, del 03.SET.2019, remite con opinión favorable, el Oficio N° 1118-2019-UNHEVAL-FCE-D, del 03.SET.2019, mediante el cual el Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, solicita la ratificación de la Resolución N° 0555-2019-UNHEVAL-FCE/CF, del 26.AGO.2019, que ratificó al Mg. Joel Tarazona Bardales como Coordinador responsable de los cursos de Nivelación Académica para ingresantes, del Departamento Académico Pedagógico de Ciencias Formales y Naturales, para el semestre 2019-II;

Que, en la sesión ordinaria N° 35 de Consejo Universitario, del 30.SET.2019, y con la opinión favorable del Vicerrectorado Académico, el pleno acordó ratificar la Resolución N° 0555-2019-UNHEVAL-FCE/CF, del 26.AGO.2019, de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNHEVAL;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 1146-2019-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

- 1º. RATIFICAR la Resolución N° 0555-2019-UNHEVAL-FCE/CF, del 26.AGO.2019, de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNHEVAL, que ratificó al Mg. Joel Tarazona Bardales como Coordinador responsable de los cursos de Nivelación Académica para ingresantes, del Departamento Académico Pedagógico de Ciencias Formales y Naturales, para el semestre 2019-II; por lo expuesto en los considerandos precedentes;
- 2º. DISPONER que el Decanato de la Facultad de Ciencias de la Educación y los demás órganos internos competentes adopten las acciones correspondientes.
- 3º. DAR A CONOCER la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. Reynaldo M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR



Aracely Yares F. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARÍA GENERAL

- Distribución:
- Rectorado
 - VRACAD
 - VRInv.
 - OCI AL
 - UTransparencia
 - OCalidad
 - DIGA
 - DAySA
 - FEC
 - URH
 - SUEyC
 - File
 - Archivo

En transcurso de la distribución para conocimiento y demás fines
Aracely Yares F. Figueroa Quiñonez
SECRETARÍA GENERAL